

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNIVERSAL S.A.IMPEXU**

En la ciudad de Guayaquil, a los Dieciocho días del mes de febrero del año dos mil dieciséis , en el local de la compañía ubicada Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: GARCIA AVILES Numero: 804 Intersección: 10 DE AGOSTO Bloque: PLANTA BAJA ,se reúnen los siguientes accionistas: la señora QIU WENDING propietario de 40 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNIVERSAL S.A.IMPEXU; y, la señora TAO FUMEI propietario de 760 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$10.00 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNIVERSAL S.A.IMPEXU; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la señora TAO FUMEI, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora QIU WENDING, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNIVERSAL S.A.IMPEXU , al tenor del siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, previo el Informe del Comisario.**

Toma la palabra la señora TAO FUMEI, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a las señoras accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNIVERSAL S.A.IMPEXU, al 31 de Diciembre de 2015.

Tras breves deliberaciones al respecto, las señoras Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

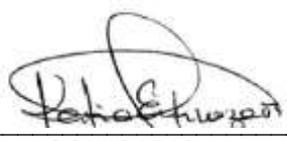
### **ACUERDO**

Se aprueban los Estados Financieros de IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNIVERSAL S.A.IMPEXU correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:15 horas del día de su fecha.

  
\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE  
TAO FUMEI

  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIO  
QIU WENDING

  
\_\_\_\_\_  
COMISARIO  
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA